

Jipijapa, 4 de Julio del 2006

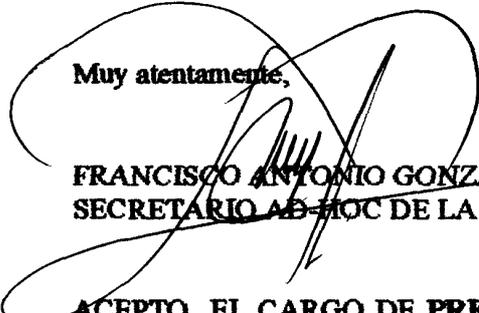
Señorita
Andrea Janeth González Mieles
Ciudad.-

Cúmpleme informarle que en reunión de socios de la compañía JIPTOUR CIA. LTDA., celebrada el día 4 de Mayo de 2006, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTA** de la misma, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la compañía, el período de la designación es de tiempo indefinido, salvo una nueva resolución de la Junta General de Socios.

En ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Jipijapa, Abogada ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO el 16 de mayo del 2006, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el de junio del 2006.

Muy atentamente,



FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ LOPEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA de la compañía "JIPITOUR CIA LTDA"., para el cual he sido elegido. Jipijapa, 4 de julio del 2006.

Andrea gonzalez mieles
ANDREA JANETH GONZALEZ MIELES.
PRESIDENTA.

Art 13
ADM

DOCTORA MARIA AMANDA CEDEÑO RODRIGUEZ,
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON JIPIJAPA
CERTIFICA: *Que el presente NOMBRAMIENTO A PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "JIPITOUR" Cia. Ltda. a favor de la señorita Andrea Janeth González Mieles que antecede, queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo bajo Partida número 15 del Registro Mercantil y anotada al folio 0172 con el número 704 del Repertorio General tomo 59.*
Jipijapa, 20 de Julio del 2006

Dra. Amanda Cedeño Rodríguez
Registradora de la Propiedad del Cantón Jipijapa

